



DIPUTACIÓN DE BURGOS

SERVICIO DE PERSONAL

no 29/2019

D. JOSÉ LUIS M^a GONZÁLEZ DE MIGUEL, LICENCIADO EN DERECHO, SECRETARIO GENERAL DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS,

CERTIFICA: Que a la vista de los antecedentes que obran en el expediente de su razón y a los efectos de dar cumplimiento a la Base Cuarta de la Convocatoria para la cobertura, mediante oposición, por el turno de promoción interna, de las plazas de personal laboral de esta Diputación Provincial, afectadas por el Plan de Recursos Humanos 2018, por Resolución de la Presidencia, de fecha 15 de marzo de 2019, se aprobaron las listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos a la Convocatoria indicada, la cual queda transcrita fehacientemente a los efectos oportunos:

COCINERO:

1.- ASPIRANTES ADMITIDOS

- 1.- REVUELTA SANTAMARÍA, Yolanda
- 2.- SANTAMARÍA SIMÓN, Judith

2.- ASPIRANTES EXCLUIDOS

Ninguno

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente Certificación de orden del Excmo. Sr. Presidente, que la visa y sella, en Burgos a quince de marzo de dos mil diecinueve.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Fdo.: César Rico Ruiz.

